SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Objeto: El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín –INDER-, requiere seleccionar el contratista que ejecute el siguiente objeto contractual: ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER.

Clasificación UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Nombre – Clase
81000000	81100000	81101600	Ingeniería mecánica.
81000000	81100000	81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica.
72000000	72150000	72151500	Servicios de sistemas eléctricos.
72000000	72150000	72154300	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica.
72000000	72150000	72151200	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado.
72000000	72100000	72101500	Servicios de apoyo para la construcción
73000000	73150000	73152100	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura.
40000000	40100000	40101700	Enfriamiento
40000000	40100000	40101800	Equipos de calefacción y piezas y accesorios.
40000000	40100000	40102000	Calderas

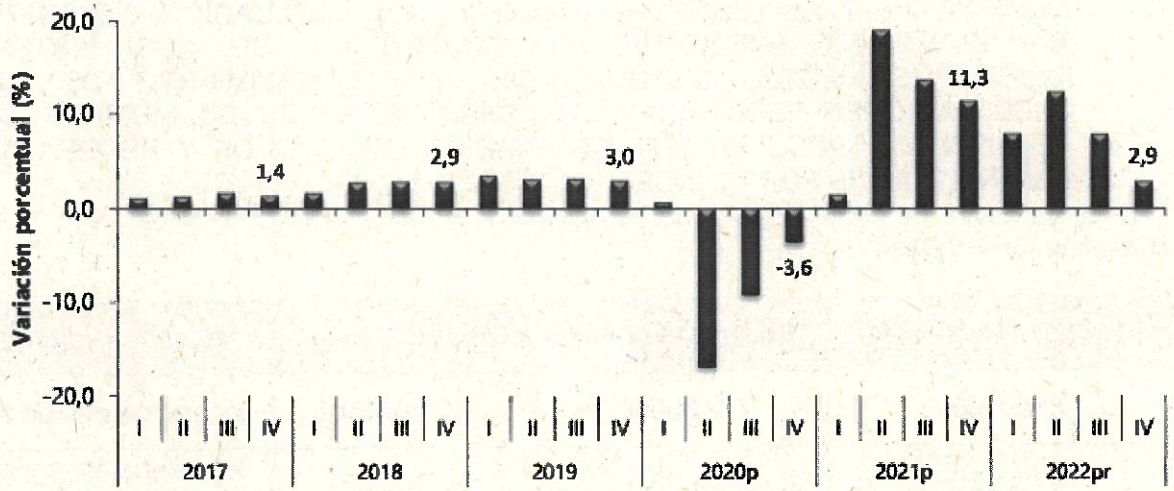
1. Análisis del Mercado

1.1. Aspectos generales del Mercado:

Según el Dane, El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr

respecto al año 2021p.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022pr-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5%

(contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.

- Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022^{pr} / 2021^{p}	2022^{pr}-IV / 2021^{p}-IV	2022^{pr}-IV / 2022^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El Sector al que pertenece este objeto del proceso de contratación por Licitación Pública es el sector terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC).

1.2. Perspectiva económica:

Colombia terminó el 2022 con un sólido crecimiento económico que se ha generalizado a prácticamente todas las actividades económicas. Este buen desempeño lo mantuvo a lo largo de todo el año al registrar tasas de 8,7% en el primer trimestre; 12,8% en el segundo y 7% en el tercero, con un acumulado de 9,4% para los primeros nueve meses de 2022, comparado con un crecimiento del 10,7% para igual período de 2021. • Por actividad económica, la mayor dinámica entre enero y septiembre se observa en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación (37%), información y comunicaciones (17,6%), comercio, transporte, almacenamiento y servicios de comida (15,1%) e industria manufacturera (12,6%). Estos sectores en conjunto participan con el 37,4% de la economía y contribuyen con 68% del crecimiento en los primeros nueve meses del año. Por otro lado, se presentaron contracciones en el sector agropecuario y en obras civiles. En minería y en actividades inmobiliarias se observó una muy baja dinámica con tasas de 1,3% y 2%, respectivamente.

Inflación

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2021 - 2022 (diciembre)

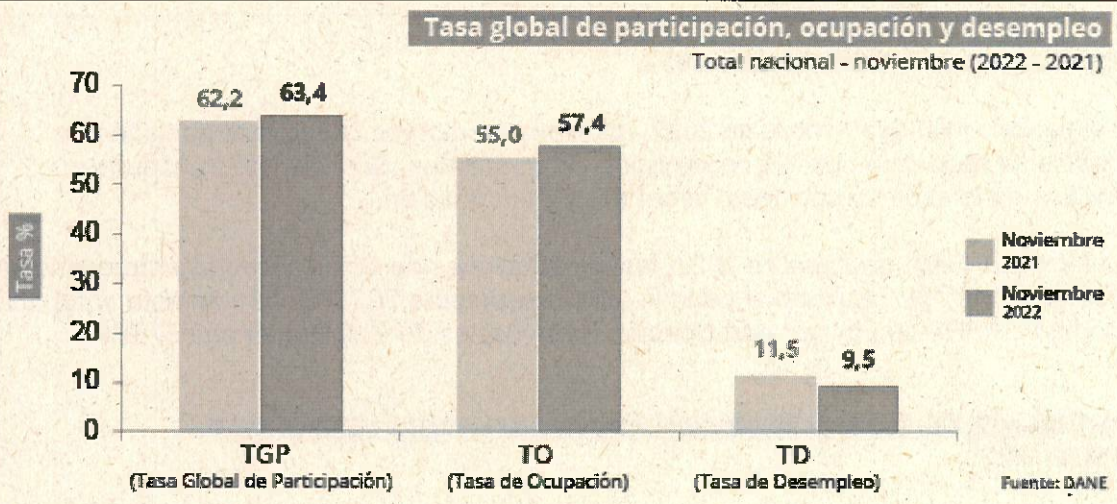
IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

Fuente: DANE, IPC

En **diciembre de 2022,** la variación anual del IPC fue 13,12%, es decir, 7,50 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,62%.

Desempleo

Para el mes de noviembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,5%, lo que representó una reducción de 2,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, lo que significó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (62,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,0%).



En noviembre de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó una reducción de 3,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,2%). La tasa global de participación se ubicó en 65,5%, lo que significó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (63,4%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,6%).

Otros Indicadores Económicos.

Salario mínimo
$1.160.000
2023

DTF (EA)
14,24%
Enero 30

Dólar TRM
$4.548,50
Enero 30

Café
(Dólar por libra)
US$ 2,28
Enero 30

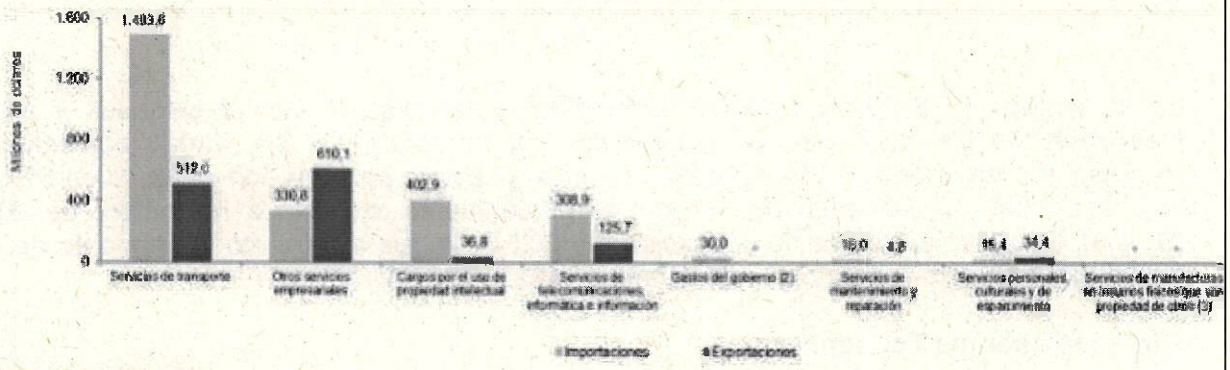
Petróleo WTI
(Dólares por barril)
US$ 79,44
Enero 30

Exportaciones e importaciones 2022.

En el periodo julio-septiembre de 2022, los mayores montos de las exportaciones de servicios se registraron en: Otros servicios empresariales, Servicios de transporte y Servicios de telecomunicaciones, informática e información.

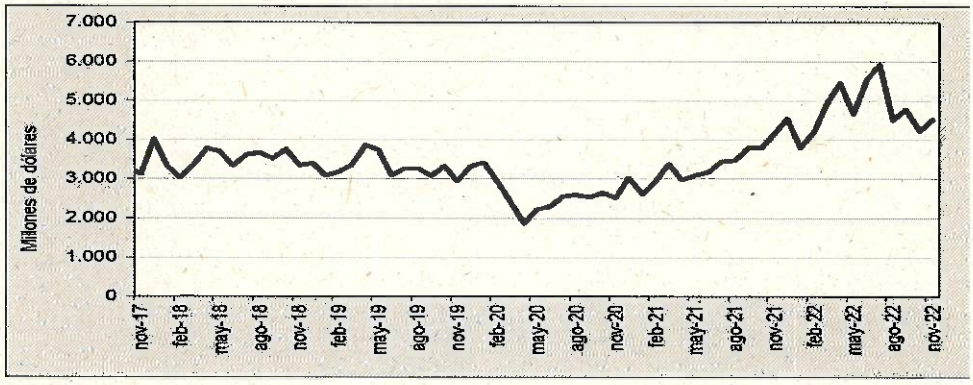
En el periodo julio - septiembre 2022, las exportaciones de Otros servicios empresariales aumentaron 13,1%, respecto al periodo julio - septiembre 2021. Dentro de esta agrupación el código CABPS con mayor participación fue servicios de Call Center con 57,9%.

Gráfico 1. Valor de las de exportaciones e importaciones según agrupaciones CABPS[1]. III trimestre 2022[P]



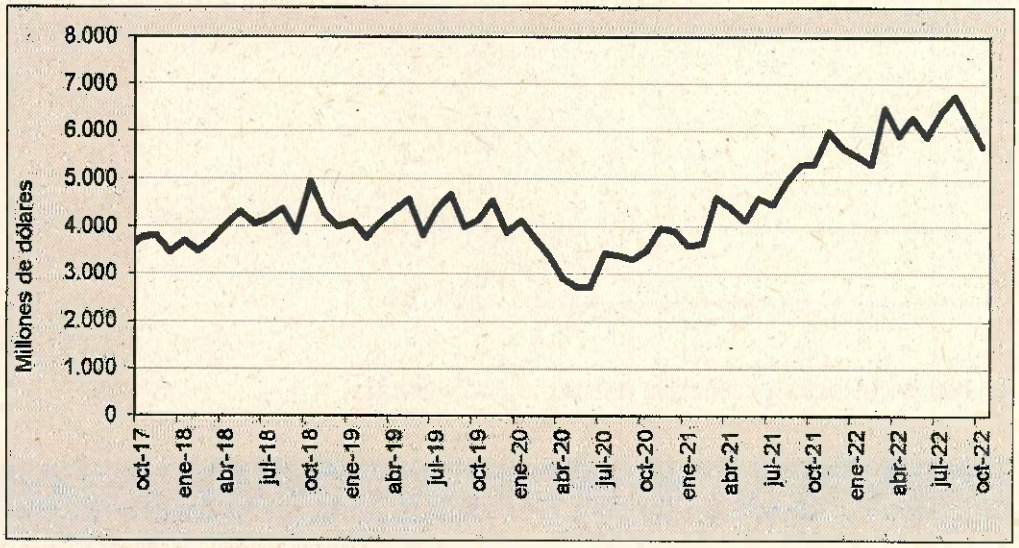
Fuente: DANE, MTCES

Exportaciones mensuales



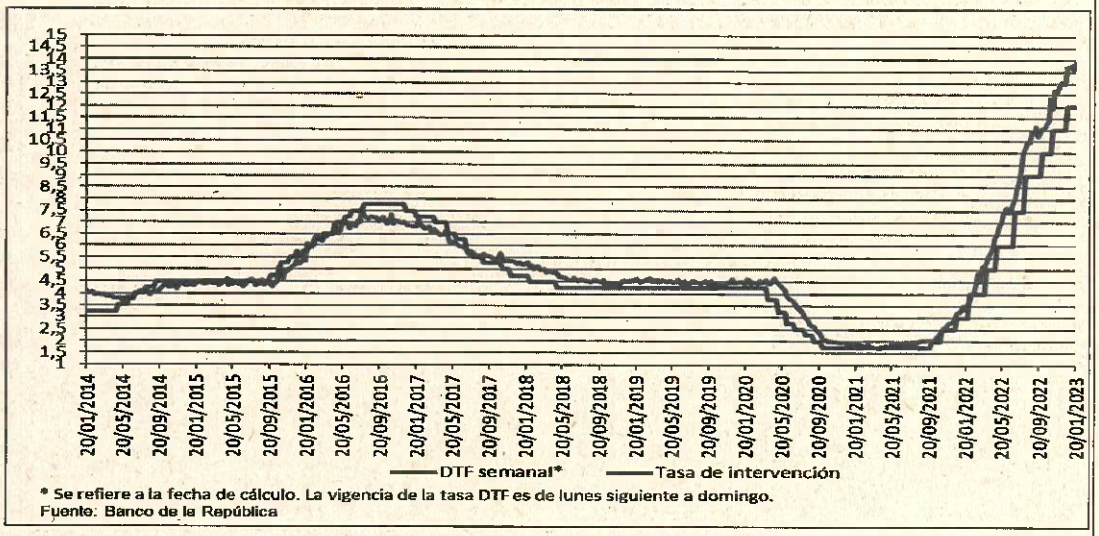
Fuente: DANE-DIAN.

Importaciones mensuales



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Tasa de interés de intervención y DTF semanal (Boletín Banco de la Republica)



* Se refiere a la fecha de cálculo. La vigencia de la tasa DTF es de lunes siguiente a domingo.
Fuente: Banco de la República

En la encuesta mensual de expectativas de octubre, realizada por el Banco de la República y aplicada a los analistas, la mediana de las res- puestas ubica la tasa de interés de intervención vigente para el cuarto trimestre de 2022 en 10,7 % (mediana de 11 % para la reunión de octubre y 11,5 % para la reunión de diciembre). Para el cuarto trimestre de 2023 los analistas proyectan un 9,2 % y para el tercer trimestre de 2024 la ubican en 6,6 %. La senda de tasa de interés implícita en el pronóstico macroeconómico del equipo técnico responde a las condiciones descritas en este informe (inflación por encima de la meta, excesos de demanda, presiones cambiarias, etc.). Dicha senda, para un horizonte de ocho trimestres, es mayor en promedio que la esperada por el mercado en la encuesta de octubre de 2022.

Tasa de interés de política promedio trimestral



Tasas de interés promedio mensual (porcentaje)

	Sep-21	Dic-21	Mar-22	Jun-22	Sep-22
Interbancarias					
TPM	1,75	2,70	4,00	6,00	9,05
TIB *overnight*	1,79	2,73	4,06	6,06	9,07
IBR *overnight*	1,77	2,72	3,99	6,02	9,05
IBR a 1 mes	1,93	2,96	4,77	6,77	9,74
IBR a 3 meses	2,27	3,36	6,06	7,78	10,61
IBR a 6 meses	2,76	3,96	7,38	8,71	11,25
Captación					
Ahorros	0,97	1,19	1,82	2,82	4,43
DTF 90 días	2,05	3,08	4,97	7,72	10,99
CDT a 180 días	2,45	3,71	5,63	8,40	12,54
CDT a 360 días	3,16	5,10	7,59	10,75	14,80
CDT > 360 días	3,68	7,14	9,55	14,37	17,01
Crédito					
Preferencial	4,98	6,00	8,09	10,82	14,86
Ordinario	7,34	8,18	10,33	12,62	16,10
Compra viviendano VIS	9,06	9,40	10,32	12,01	14,63
Compra viviendaVIS	10,98	11,55	12,23	13,68	14,89
Consumo sinlibranza	17,09	17,51	19,56	23,08	27,26
Consumo conlibranza	11,23	11,65	12,50	13,83	16,86
Tarjeta de crédito	**23,49**	**24,47**	**25,39**	**28,02**	**32,49**

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia; cálculos del Banco de laRepública.

En el tercer trimestre las tasas de interés de ahorro y crédito continuaron aumentando y los crecimientos de la cartera se estabilizaron en tasas altas. Las condiciones financieras exter- nas e internas más apretadas, el aumento de la inflación y de sus expectativas, y los ajustes en la tasa de interés de política monetaria (TPM), entre otros hechos, explican el comporta- miento del mercado de ahorro y de crédito. En los ahorros, los certificados de depósito a término (CDT) registraron un repunte significativo y se constituyeron en una fuente importante de fondeo de los establecimientos de crédito. Estos fueron captados a tasas de interés altas, con aumentos que superan los incrementos acumulados en la TPM. Las tasas de interés de crédito en todas sus modalidades también continuaron aumentando. La aceleración de la cartera dirigida a los hogares y a las empresas se detuvo, pero su crecimiento se estabilizó en tasas altas. El sistema bancario se sigue mostrando sólido de acuerdo con su solvencia, su generación de utilidades y su capacidad patrimonial para absorber condiciones macroeconómicas adversas.

1.3. Perspectiva internacional:

A principios del 2022 estalló la guerra con las primeras operaciones de Rusia en territorio ucraniano, pero no fue sino hasta las primeras sanciones intentando aislar el país agresor económicamente que pusieron el mercado global de petróleo y gas bajo máximo estrés. Los niveles sin precedentes en precios internacionales, racionamientos eléctricos, y reservas de petróleo y gas provocaron en el 2022 el energy crunch sin precedentes. Todo ello condujo a un desabastecimiento en las cadenas productivas, donde la escasez en fertilizantes impactó particularmente la agroindustria. El resultado en general fue un aumento global en el costo de vida, especialmente en Europa.

En una perspectiva de medio siglo, donde los precios del barril de petróleo están afectados por la tendencia creciente de los precios, es muy útil analizar este indicador que monitorea el Banco Mundial bajo la nueva economía de guerra, donde no se trata tanto de los países productores de petróleo sino de los importadores netos. A finales de 2022 con la invasión rusa, el gasto en energía como proporción del PIB llegó puntualmente a 17.7%. Estos niveles solamente se habían alcanzado en la primera crisis del petróleo del 1973 cuando los Saudís restringieron el abastecimiento (embargo) a varios países de occidente que habían apoyado a Israel en la guerra del ramadán librada contra la coalición árabe. Igualmente, se habían alcanzado dichos niveles en la revolución iraní.

En materia fiscal, a pesar del complejo escenario macroeconómico de América Latina, los ingresos totales del gobierno central han venido aumentando. De acuerdo con el informe de la CEPAL, se previó que los ingresos totales pasaron de 19,2% del PIB en 2021 a 19,4% en 2022. • De acuerdo con el informe de la CEPAL, el mayor dinamismo de los ingresos totales es explicado por los mayores ingresos tributarios, los cuales se vieron impulsados por el proceso de recuperación de la actividad económica.

A pesar de la difícil coyuntura macroeconómica, los países de América Latina han reducido el gasto público como porcentaje del PIB, pasando de 23,4% en 2021 a 22,5% en 2022, con el objetivo de cerrar brechas fiscales y resguardar la sostenibilidad de la deuda pública, detalla el informe de la CEPAL. De todas formas, en este aspecto se debe avanzar en

mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público para potenciar la política fiscal.

Según *informe de balance Andi y perspectivas 2023*, Colombia se ha caracterizado por contar con indicadores de estabilidad que se acercan a los parámetros internacionales. Sin embargo 2020, 2021 y 2022 nos alejamos de esta tendencia favorable. La inflación del 12% supera con creces la inflación objetivo y es superior a la inflación mundial del 9,1%. Es común medir la vulnerabilidad macroeconómica mediante el seguimiento a los déficits gemelos. Al cierre de 2022 el déficit fiscal habría sido de 5,6% y el déficit en cuenta corriente alcanzó el 6%. Sin duda, desequilibrios de esta magnitud no son sostenibles en el mediano plazo. El sector público no puede endeudarse indefinidamente. El pago de importaciones, servicio de la deuda externa y los flujos de capital hacia el exterior, requieren fuentes de recursos sólidos, como es el caso de las exportaciones o la inversión extranjera directa. Se suma el impacto de la reforma tributaria sobre la inversión, el sector empresarial y sobre el minero energético.

Por sector económico, encontramos que Colombia pertenece al top 10 en exportaciones del sector de agricultura, ocupando el puesto 9. También lo acompañan la mayoría de los países de América Latina: Argentina, Brasil y Chile en el top 5 y Perú en la posición 8. En exportaciones industriales, el puesto de Colombia pasa a ser el 36, mientras que en las exportaciones de servicios ocupamos el lugar 41 entre 63 países.

1.4. Perspectiva técnica:

EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE LOS MATERIALES CONSUMIBLES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

Todos aquellos elementos de los equipos que se dañen, desgasten o desajusten, debido a su operación normal, uso ordinario, y que, técnicamente, son propios de un mantenimiento preventivo, como tornillos, fusibles, resortes, contactos, resistencias; accesorios de EMT y PVC, soportes, leds (indicadores luminosos), empaques, cables, alambres, conectores, implementos de aseo, terminales eléctricas, guatas, manómetros y todos aquellos que garanticen el correcto funcionamiento de cada uno de los equipos. Así mismo, todos los elementos considerados como consumibles y que se encuentran dentro de las labores normales de mantenimiento como grasas, lubricantes, estopas, limpiadores, aceites, marcaciones de tableros, etc.,

Durante la ejecución de las labores de mantenimiento preventivo a las bombas de piscinas, el contratista deberá suministrar durante un tiempo equivalente a la actividad de mantenimiento, una bomba de iguales condiciones técnicas como respaldo del sistema de bombeo, con el fin de atender cualquier tipo de novedad que pueda surgir.

HERRAMIENTAS Y EQUIPO:

El contratista deberá disponer de los equipos, herramientas e instrumentos de medidas, apropiados para ejecutar las labores objeto de este proceso, en la cantidad y calidad necesarias para el normal desarrollo de los trabajos, de acuerdo con los documentos del contrato y dentro de los plazos estipulados en el presente documento.

Los equipos y herramientas se mantendrán en la mejor forma posible, con el objeto de evitar demoras o interrupciones debidas a daños frecuentes de los mismos.

INFORMES DE MANTENIMIENTOS Y REGISTRO DE FALLAS:

El contratista deberá generar y entregar al INDER un registro de las actividades de

mantenimiento preventivo y correctivo, por separado, de cada uno de los sistemas objeto del presente contrato, y que incluyan, como mínimo, las actividades indicadas en las rutinas de mantenimiento, más la siguiente información:

Ubicación del(los) equipos donde se realiza el mantenimiento.

Identificación del equipo.

Fecha de inspección.

Tipo de inspección o labor ejecutada (rutina) Planos unifilares (donde sea requerido) Fallas encontradas.

Correctivos realizados.

Nombre(s), firma(s) y número(s) de identificación de la(s) persona(as) que ejecuta(n) la labor y el tiempo utilizado para cada una de las labores.

Además del documento anteriormente solicitado, se debe crear y/o generar la hoja de vida de cada uno de los equipos pertenecientes a los sistemas objetos del contrato.

Nota: Adicional al informe, se debe adjuntar un Certificado de Disposición Final y/o Aprovechamiento (si es el caso) de RESPEL (Residuos Peligrosos) y RAEES (residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos), (Posconsumo, si es el caso) para dar cumplimiento al Decreto 4741 de 2005.

1.5. Perspectiva legal: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, numeral 2, literal a), de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 del 2021, se concluye que la modalidad bajo la cual la entidad debe adelantar el proceso de selección de: ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER. Lo anterior, debido a que el presupuesto oficial del proceso supera el monto de la mínima cuantía y no supera el monto de la menor cuantía de la entidad; además, no se trata de la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por las entidades estatales.

La normativa vigente aplicable

2. Análisis de la demanda

El INDER como responsable de llevar a cabo esta propuesta, desde el cumplimiento de su objeto misional, busca incidir en la cultura ciudadana y en la calidad de vida, a través del fomento de las prácticas del deporte, la recreación y la actividad física en escenarios adecuados y administrados por la institución. Que de acuerdo con el Plan Estratégico 2013 – 2023 pretende en la Línea 5 de Gestión Institucional, consolidar un funcionamiento sistémico de todos los elementos del sector, que facilite la toma de decisiones, para el planteamiento de directrices y para el mejoramiento funcional del INDER.

El Instituto de Deportes y Recreación de Medellín INDER, contempla dentro de su MISIÓN. "Fomentar la masificación, divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre

y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud, así como también de los adultos y adultos mayores de todos los niveles y estamentos sociales de la ciudad de Medellín". Además de que su objeto está basado en planear, programar, ejecutar, hacer seguimiento y control a las actividades deportivas y recreativas, así como aquellas sobre el uso del tiempo libre, conforme a las necesidades detectadas. Además de fomentar la práctica del deporte y su difusión, coordinar el desarrollo de programas y proyectos con los diferentes organismos deportivos y la administración, mantenimiento, construcción y adecuación de los escenarios deportivos entregados por el municipio para su administración. La Entidad por delegación expresa de la Alcaldía de Medellín para dar respuesta a este objetivo misional ejerce la administración de los escenarios públicos para el deporte, la recreación y la actividad física, poniendo a disposición de la comunidad espacios aptos y seguros, por lo anterior es deber del INDER realizar actividades para el sostenimiento y mantenimiento de dichos espacios.

Considerando que para la ejecución de las actividades como el mantenimiento de los escenarios en los que se incluye adecuación, suministro, mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas electromecánicos, sistemas de acondicionamiento de aire, subestaciones eléctricas, sistemas de redes de media y baja tensión, ubicados en los escenarios deportivos y recreativos administrados por el Inder; no se cuenta con personal de planta suficiente, ni con los insumos y materiales necesarios para atender las sedes y escenarios deportivos administrados por la Entidad; se hace necesario contratar personal externo que desarrolle dichas actividades como el objeto a contratar.

De acuerdo con la experiencia que se tiene, es necesario contar con una empresa reconocida, con trayectoria certificada en el medio por su credibilidad y buen servicio.

Por lo anterior, es indispensable contratar una persona jurídica, con la capacidad técnica, jurídica, financiera, administrativa y de organización, que disponga para la ejecución del contrato que se pretende celebrar, con personal especializado y experiencia.

2.1. Adquisiciones previas del Inder

Teniendo en cuenta las características propias del proceso de ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, REDES DE MEDIA, REDES CONTRAINCENDIO Y BAJA TENSIÓN Y AIRES ACONDICIONADOS, es necesario realizar el proceso mediante tres lotes (Eléctrico, electromecánicos y aires) cada uno de estos lotes tendrán un presupuesto para los mantenimientos preventivos y unas bolsas para eventos de mantenimientos correctivos y demás que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual, teniendo en cuenta que las características obedecen a necesidades particulares de ocurrencia de eventos, por esta razón, el estudio de mercado se realiza con base en unidades y no en cantidades permitiendo garantizar transparencia en el proceso además de eficiencia y eficacia de los recursos públicos asignados.

Para cada uno de los lotes se hizo un estudio de mercado independiente, teniendo en cuenta cotizaciones y el valor histórico de contratación indexado al IPC, con base en dicha información se calculó el valor promedio y se analizó la dispersión de los datos para determinar con este el presupuesto oficial para cada uno de los lotes.

El Instituto de Deportes y Recreación –INDER- en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, elaboró un presupuesto oficial de acuerdo a los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias en el desarrollo del proyecto, de igual manera, determinó el presupuesto oficial para este proceso de selección, luego de un estudio serio y el análisis detallado todas las actividades a ejecutar o bienes a suministrar, por ello garantiza que la apropiación presupuestal para este proyecto es acorde con las necesidades del mismo.

Conforme a lo anterior, el presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($500.000.000) IVA INCLUIDO.IVA INCLUIDO.

NOTA: Por la naturaleza y necesidad que se pretende satisfacer con el presente proceso contractual, la adjudicación se realizará por lotes cada uno de estos por un valor del presupuesto total del proceso así: Lote 1 electromecánicos: DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($200.000.000) IVA INCLUIDO, lote 2 Aires: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L ($50.000.000) y lote 3: DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L ($250.000.000) para un total del procesos de: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M.L ($500.000.000) de presupuesto oficial.

El INDER tiene identificados los bienes y servicios requeridos para cada lote, pero será durante la ejecución del contrato donde se identificará la cantidad que necesitará de cada uno de ellos, por lo que se tendrá un tarifario unitario de cada lote y cada uno de los ítems, conforme a los precios ofertados al finalizar la adjudicación del proceso, con base en los que la entidad solicitará periódicamente los bienes y servicios que necesite. Para cada requerimiento técnico solicitado por la Supervisión del contrato se realizarán solicitudes de pedido, las cuales contarán con el debido respaldo presupuestal y las mismas harán parte integral del contrato inicialmente suscrito.

Nota: Del presupuesto oficial por lote, la Entidad dispone de una bolsa de eventos correctivos en cada uno de los equipos y los demás que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual de cada lote.

Las bolsas de correctivos están determinadas por el instituto de la siguiente manera:

LOTE 1 ELECTROMECANICOS:

BOLSA DE CORRECTIVOS POR: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L ($15.399.331) IVA INCLUIDO.

LOTE 2 AIRES:

BOLSA DE CORRERCTIVOS POR: TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.L ($34.116.294) IVA INCLUIDO.

LOTE 3 ELECTRICOS:

TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M.L ($ 13.816.690) IVA INCLUIDO.

Para la ejecución de las bolsas de correctivos, el Instituto hará un análisis del valor en el mercado, respecto al repuesto requerido para el mantenimiento; y el valor a facturar por parte del proveedor, deberá corresponder y ser coherente después del análisis realizado. Para lo anterior, el contratista deberá presentar un mínimo de tres (3) cotizaciones, y garantizar que las mismas se encuentran acordes a los precios actuales del mercado para el o los repuestos solicitados por parte de la supervisión designada.

Bajo ninguna circunstancia, el posible oferente podrá ampliar o reducir el valor de las bolsas de correctivos

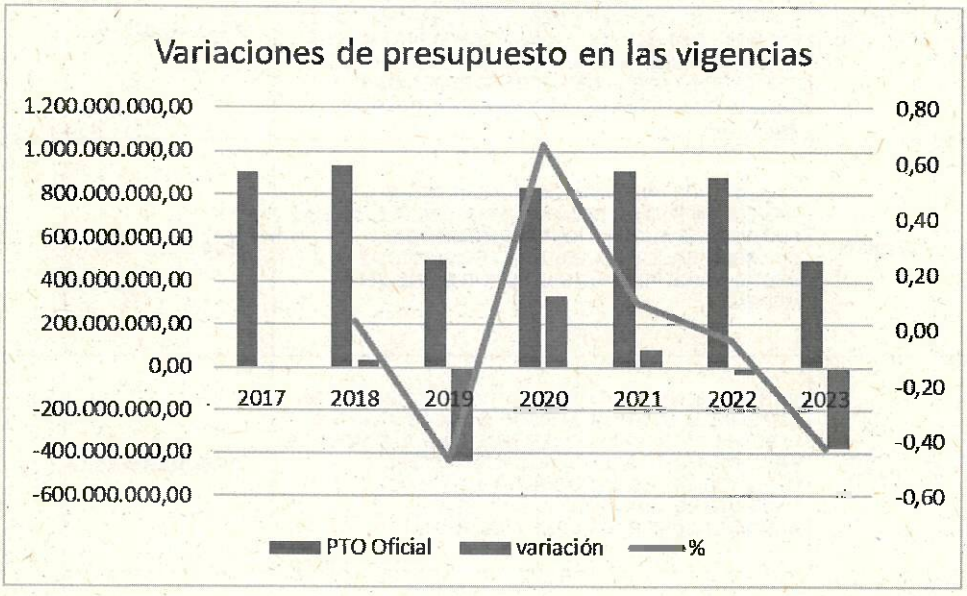
Adicionalmente, se realizó un análisis histórico de contratación, donde se evidenció que la Entidad ha realizado contrataciones con objetos y alcances similares al del presente proceso de contratación como se muestra en el siguiente cuadro:

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Objeto	Cuantía	Fecha
6700026583	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER. LOTE 2 SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	VALOR TOTAL CONTRATO 87.785.588	11/11/2022
6700026582	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER. LOTE 2 SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	VALOR TOTAL CONTRATO 790.070.290	10/11/2022
6700018417	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PREVISTOS EN LOS COMPONENTES DEL ALCANCE DEL OBJETO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLÍN	VALOR TOTAL CONTRATO $ 5.419.979.731 PREUPUESTO PARA ESTE OBJETO: $911.000.000	26/04/2021
6700015445	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE RECURSOS, PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, PREVISTOS EN LOS COMPONENTES DEL ALCANCE DEL OBJETO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DEL INDER MEDELLÍN	VALOR TOTAL CONTRATO $2.474.667.584 PREUPUESTO PARA ESTE OBJETO: $829.768.093	14/10/2020
LP-004-19	Licitación Pública	"ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER".	$ 497.424.599,00	28/08/2019

LP 007 DE 2018	Licitación obra pública	DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS (BOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, GENERADORES, MOTORES, ELEVADORES PARA MOVILIDAD REDUCIDA, CALEFACCIÓN), UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS, UNIDADES DE VIDA ARTICULADA, PISCINAS Y DEMÁS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN.	$ 533.354.829,00	23/07/2018
LP-010-18	Licitación obra pública	DIAGNÓSTICO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y MEDIA TENSIÓN, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS QUE LA COMPONEN, EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA, SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y SISTEMAS DE RESPALDO ININTERRUMPIDO DE ENERGÍA (UPS), UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER DE MEDELLIN.	$ 323.295.099,00	15/08/2018
SA-033-18	Subasta	DIAGNÓSTICO, INSTALACIÓN, SUMINISTRO, Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DE LOS SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER DE MEDELLÍN	$ 79.380.000,00	16/11/2018
LP - 003 DE 2017	Licitación Pública	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS (BOMBAS, PLANTAS ELÉCTRICAS, GENERADORES, MOTORES, ELEVADORES PARA MOVILIDAD REDUCIDA, CALEFACCIÓN), UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, UNIDADES DE VIDA ARTICULADA Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN.	$ 656.276.480,00	14/08/2017
SA-029-17	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER DE MEDELLIN	$ 247.360.081,00	23/10/2017
LP. 003 de 2015	Licitación Pública	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN	$ 319.370.262,00	6/04/2015
LP-004-14	Licitación Pública	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SEDES ADMINISTRADAS POR EL INDER MEDELLÍN	$ 425.726.327,00	7/04/2014

Vigencia	PTO Oficial	variación	%
2017	903.636.561,00		
2018	936.029.928,00	32.393.367,00	3,58%
2019	497.424.599,00	-438.605.329,00	-46,86%
2020	829.768.093,00	332.343.494,00	66,81%
2021	911.000.000,00	81.231.907,00	9,79%

2022	877.855.878,00	-33.144.122,00	-3,64%
2023	500.000.000,00	-377.855.878,00	-43,04%



2.2. Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicios

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Entidad	Objeto	Cuantía	Fecha
028-2020	Licitación Pública	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LAS ÁREAS URBANA Y RURAL	$ 2.483.229.578,00	2/06/2020
LP-001-2021	Licitación Pública	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SOLANO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON MONTAJES DE SUBESTACIONES EN POSTE CABILDO INDÍGENA ISMUINA Y VEREDA LA ESPERANZA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SOLANO, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	$ 289.800.000,00	24/12/2021
LP-002-2021	Licitación Pública	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RÍO DE ORO	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL REDES DE BAJA Y MEDIA TENSION ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RIO DE ORO CESAR.	$ 745.575.460,00	13/01/2022
L-AM-SPS-009-12-21	Licitación Pública	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PEDRO	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADORES PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL EN DIFERENTES VEREDAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO,	$ 716.409.086,63	31/01/2022

			SUCRE"			
4143.057.26.012-2022	Licitación Pública	VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD MODELO - CALI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA SEDE PRINCIPAL Y SEDE PRIMAVERA	$ 3.000.000,00	26/04/2022	
SAMC-009-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR	SUMINISTRO DE ELEMENTOS ELECTRICOS, HERRAMIENTAS, AIRES ACONDICIONADOS Y COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN DE DAMNIFICADOS DE LAS DIFERENTES EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL MUNICIPIO Y PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES LOCATIVAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.	$ 232.000.000,00	22/04/2022	
SMC-CN-027-2022	Contratación Mínima Cuantía	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA	$ 6.500.000,00	3/05/2022	
IESB-009-2022	Régimen Especial	CÓRDOBA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO - MONTELÍBANO	MANTENIMIENTO Y ADECUACION A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADORES Y DEMAS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN BERNARDO	$ 9.106.000,00	3-may-22	
INVITACION PUBLICA 002-2022	Régimen Especial	CESAR - E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ - VALLEDUPAR	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, INSTALACIONES ELECTRICAS, MECANICAS E HIDRAULICAS, SISTEMAS DE REFRIJERACION, AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS INDUSTRIALES DE APOYO EN LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	$ 580.419.700,00	3-may-22	
IEICC-002-2022	Contratación Mínima Cuantía	VALLE DEL CAUCA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN	REALIZAR REPARACIONES ELÉCTRICAS EN LAS 7 SEDES (SANTIAGO RENGIFO SALCEDO, MARTIN LUTHER KING, SANTA TERESITA DE JESÚS, JOSÉ EUSEBIO CARO, FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EL PARAÍSO, MANUELA BELTRAN) PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN, CORREGIMIENTO VILLAGORGONA, MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	$ 21.000.000,00	4/05/2022	
CD-MNC-0136-2022	Régimen Especial	ATLÁNTICO - E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD	PRESTACION DE SERVICIO DE ADECUACION ELECTRICA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLANTA FISICA DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, CON MATERIAL Y MANO DE OBRA INCLU IDA.	$ 31.000.000,00	4-may-22	

69	Régimen Especial	LA GUAJIRA - E.S.E. HOSPITAL SANTA CRUZ - URUMITA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO Y DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ESE HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA LA GUAJIRA.	$ 3.900.000,00	4-may-22	
019-CMNC-2022	Contratación Mínima Cuantía	CAQUETÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN VICENTE CAGUÁN	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACODICIONADOS PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA, CENTRO DE CONVIVENCIA, TERCER PISO DEL EDIFICIO ARTUTO REYES Y EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN	$ 9.300.000,00	4/05/2022	
SAMC-005-2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANSERMA	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS, EN EL MARCO DEL SUBPROGRAMA 3.3.1 DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	$ 161.976.150,00	4/05/2022	
CLM-19-2022	Régimen Especial	BOGOTÁ D.C. - IED. LA MERCED	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y PREDICTIVO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA INSTITUCION.	$ 13.000.000,00	4-may-22	
CD-MNC-0136-2022	Régimen Especial	ATLÁNTICO - E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD	PRESTACION DE SERVICIO DE ADECUACION ELECTRICA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA PLANTA FISICA DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, CON MATERIAL Y MANO DE OBRA INCLU IDA.	$ 31.000.000,00	4-may-22	
195-2022	Régimen Especial	CESAR - E.S.E. HOSPITAL EL SOCORRO - SAN DIEGO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS MENORES DE LA SEDE PRINCIPAL Y PUESTOS DE SALUD ANEXOS A LA ESE HOSPITAL EL SOCORRO DE SAN DIEGO CESAR	$ 4.200.000,00	4/05/2022	
CBB-18-2022	Régimen Especial	BOGOTÁ D.C. - IED. BRASILIA - BOSA	Realizar mantenimiento y reparación del sistema eléctrico (Redes Eléctricas) en todas las sedes de colegio conforme a las necesidades que se vayan presentando durante la vigencia 2022, empleando los protocolos de bioseguridad que se establecieron a partir de las condiciones y restricciones sanitarias, para evitar y prevenir la propagación del COVID -19.	$ 17.886.647,00	5-may-22	

C-1554 DE 2022	Régimén Especial	LA GUAJIRA - E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS DE RIOHACHA	PRESTAR SERVICIOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, MANTEMIENTOS CORRECTIVOS MENORES , VERIFIACIONES METEOROLOGICAS, SUMINISTRO DE REPUESTOS Y SOPORTE TECNICO LAS 24 HORAS DEL DIA , A LOS EQUIPOS BIOMEDICOS, CAMAS ASISTENCIALES, EQUIPOS INDUSTRIALES HSOPITALARIOS DE ESTERILIZACION, NEVERAS BIOMEDICAS, REDES DE GASES MEDICINALES, REDES ELECTRICAS, MANTEMINETO PREVENTIVO DE UPS INCLUYE CAMBIO DE BATERIAS, ADMINISTRACION Y MANTEMIENTO PREVENTIVO DE CAMARAS DE DEL SISTEMA DE VIGILANCIA, MANTEMIENTO DE MOTOBOMBA ELECTRICA , MANTEMINETO DE DE EQUIPO DE USO HOSPITALARIO(PLANTA ELECTRICA, LAVADORAS Y SECADORAS).	$ 205.550.100,00	5-may-22	
8	Régimen Especial	CESAR - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR MATILDE SASTOQUE – SAN MARTIN	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILADORES DE TECHOS Y PARED, INSTALADOS EN LA SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE EL SOCORRO, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SOR MATILDE SASTOQUE,ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE SUS REPUESTOS.	$ 15.516.000,00	5/05/2022	
RE DOFASA # 7 2022	Régimen Especial	BOGOTÁ D.C. - IED. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y LUMÍNICAS DE TRACTO SUCESIVO EN LAS SEDES A, B, C Y D DEL COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO IED A TODO COSTO	$ 19.999.900,00	6/05/2022	
IEPS-2022-004	Régimen Especial	CÓRDOBA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA - MONTERÍA	SERVICIOS CON MATERIALES INCLUIDOS QUE CONSISTE EN EL MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE REDES ELECTRICAS, CAMBIOS E INSTALACIONES DE EQUIPOS, DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS JUNTO CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE TECHO, AIRES ACONDICIONADOS Y FILTRO DE AGUA SEGÚN LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DE LA CIUDAD DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 13.152.000,00	6/05/2022	
No. 014 ELECTRICOS	Régimen Especial	BOGOTÁ D.C. - IED. LUIS LOPEZ DE MESA - BOSA	Realizar el mantenimiento correctivo, preventivo eléctrico con materiales de calidad, mano de obra y terminados a todo costo requerido para el buen funcionamiento de la institución, a precios unitarios a monto agotable para el Colegio Luis López De Mesa IED.	$ 19.000.000,00	9/05/2022	
ALC-MC-032-2022	Contratación Mínima Cuantía	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL ZULIA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, DE LOS AIRES ACONDICIONADOS INSTALADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	$ 15.318.300,00	9/05/2022	

CONTRATO SERVICIO 003-2022	Régimen Especial	HUILA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL PARAISO - ALGECIRAS	Mantenimientos, arreglo de redes, ubicación y cambio total de los bombillos y lampareras ambiguas a lámpara led planas y panel led reflector a todo costo en los bloques 1. 2,4 y 5 dentro de las instalaciones de la SEDE PRINCIPAL Ciclo de secundaria con 32 puntos de adecuación, como también la instalación de 23 puntos de cambios y mantenimiento de redes eléctricas internas de los salones y cambio de bombillería a lámparas led anti polvo en la Sede NARANJOS BAJOS.	$ 3.000.000,00	9/05/2022	

3. Análisis de la oferta

Para el análisis de la oferta, el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual, debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

3.1. ¿Quién vende?

Los proveedores en el Mercado nacional de "ADECUACIÓN, SUMINISTRO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS, SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, SISTEMAS DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, UBICADOS EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ADMINISTRADOS POR EL INDER" que entregaron cotizaciones son:

LOTE 1 ELECTROMECANICOS:
- LAGOS SAS
- ENETEL
- OSCAR VELASQUEZ
- VIBRACIONES LATINOAMERICANAS

LOTE 2 AIRES
- ACONDICLIMA
- OSCAR VELASQUEZ
- VIBRACIONES LATINOAMERICANAS

LOTE 3 ELECTRICOS
- ENETEL
- OSCAR VELASQUEZ
- VIBRACIONES LATINOAMERICANAS

3.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes y servicios?

El contratista realizará las visitas técnicas necesarias con el fin de cumplir a cabalidad con las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo. Así mismo, deberá cumplir en su totalidad con las normas técnicas vigentes relacionadas con las actividades de mantenimiento de los equipos, sin obviar las recomendaciones y normas de los fabricantes de los equipos.

El contratista deberá entregar al Supervisor del contrato por parte del INDER, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la celebración del contrato, un cronograma acorde con las actividades solicitadas. El programa debe ser seguido fielmente durante el período de

ejecución del contrato. Los cambios que puedan resultar durante la ejecución, solo se pueden realizar con autorización del INDER.

La frecuencia de las actividades será la determinada entre las partes, por el Supervisor del contrato por parte del INDER y Contratista, en reunión previa al inicio del contrato, con el fin de evitar inconvenientes en eventos deportivos.

La duración de cada inspección y actividad de mantenimiento preventivo y/o correctivo, será la requerida por ella misma, siendo obligación del Adjudicatario disponer del personal calificado, en la cantidad adecuada, durante todo el tiempo que demande la actividad, para garantizar la continuidad, calidad y confiabilidad de la misma.

La actividad del mantenimiento correctivo no tendrá ningún límite en el número y la duración de horas que sean necesarias para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a que dé lugar para dejar operativo el sistema.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual,

Walter Uribe Santa
Rol Técnico

Julio César Jiménez García
Rol Financiero

Ana María Giraldo Hoyos
Rol Jurídico

Henry Alberto Enríquez Clavijo.
Coordinador Administración de Escenarios